

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin conclusión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Los actos cuaresmales

Desde hace algunos días venimos contemplando con satisfacción el espectáculo que están dando los caballeros de nuestra ciudad, al asistir en número ingente a los actos cuaresmales que tienen lugar en la iglesia de San Francisco y Catedral.

Hombres de negocio, industriales, intelectuales, jóvenes y viejos, pertenecientes a todas las clases sociales, han respondido con entusiasmo al llamamiento que se les hiciera, después de haber correspondido al suyo con resonante éxito los niños y niñas primeramente, acompañados de sus respectivos maestros y educadores, y luego las señoras y doncellas, que han dado muestra públicamente de la profunda piedad que anida en sus almas, constituyendo una consoladora esperanza de la gran influencia que han de ejercer en la conservación de nuestras gloriosas tradiciones y prácticas cristianas, base de la grandeza moral de Tarragona.

Vale la pena fijar en ello la actualidad periodística a fin de contribuir con nuestro granito de arena a la mayor consecución de los fines espirituales que se intentan conseguir, y que han de influir indudablemente en la prosperidad moral y material de nuestro pueblo.

«No de solo pan vive el hombre», dijo Jesús en sus luchas con el maligno espíritu en el desierto, dando a entender con ello a los mortales que no deben contentarse con el sustento material del cuerpo, con la acumulación de riquezas terrenales, con la satisfacción de sus apetitos carnales, sino que han de cultivar además la vida del espíritu, que nos distingue de los seres irracionales e inanimados.

Dios nos ha hecho hombres, dotándonos de un alma que reviste caracteres de divinidad; es más, Dios nos ha escogido para ser santos. Para llegar a la meta de la santidad, que hemos de merecer con nuestros propios actos y por tanto eleva nuestra dignidad, nos ha deparado un lábaro santo, bajo cuyos pliegues hemos de luchar los combates de la vida, áridos algunas veces, pero siempre con la garantía segura de la victoria si nosotros somos fieles en seguirla a todas partes. Esta sagrada enseñanza es la santa cruz, que nos acompaña desde que nacemos hasta el sepulcro, confirmando en la femientez somos jóvenes y consolándonos en las enfermedades y aflicciones de la vida. Todo ello encaminado a conseguir el fin sobrenatural, que es el gozar del mismo Dios.

He aquí la concepción más alta de la dignidad humana, a que no pueden aspirar los demás seres de la creación por ser todos de inferior condición, quedando reducidas sus actividades al logro de sus fines terrenos para luego desaparecer del mundo sin dejar rastro de su existencia; es que carecen de esta nota de espiritualidad, propia y característica de la criatura racional.

Mas sucede que en este continuo luchar de la vida, nos olvidamos con frecuencia de la altísima dignidad de nuestro espíritu, y solo nos ocupamos de las cosas terrenales, engolfándonos en la materialidad de lo que nos rodea y a veces hasta llegamos a hundirnos en el materialismo brutal, y de tanto vivir a ras de tierra acabamos por perder la vida del espíritu.

Precisa, pues, reflexionar de vez en cuando y remontar las alas que insensiblemente hemos ido acortando para robustecer más y más la vida del espíritu, aunque para ello sea necesario reducir las actividades de la materia e imponernos algún otro sacrificio. Bien se ha dicho que las menudas preocupaciones de la vida material que nos domina hacen que en nuestro constante ir y venir de hormigas atareadas, perdamos a veces el alma por el camino o nos la dejemos olvidada, como un trasto inútil, sin pensar que con ella, perdemos asimismo los más preciados atributos de la existencia humana y todas aquellas conquistas de orden espiritual que nos hacen dignos de ser hombres.

A despertar tales sentimientos de dignidad van encaminados los actos que se realizan, especialmente entre los caballeros de nuestra ciudad, acudiendo en gran número a oír la palabra santa, desterrando de sus corazones la indiferencia y respetos humanos, y mostrándose poseedores de aquella dignificadora libertad del católico, en virtud de la cual obran, no haciendo otra cosa que la voluntad de Dios que es también la suya. Dichos actos han de tener hermoso remate el domingo próximo con el Rosario de la Aurora.

Aparte el bien y provecho espiritual que para sí mismos han de reportar tales caballeros, piensen además en la eficacia de su conducta para la formación de sus hijos y generaciones venideras, que siempre ha sido considerada como la mejor lección educadora la predicación de Fray Ejemplo.

CRÍTICA Y CRÍTICOS

«Arte de pensar bien» llamó a la crítica el gran filósofo Balmes, siendo su objeto emplear los medios que nos conducen al conocimiento de la verdad, y remover los obstáculos que nos impiden llegar al mismo.

No necesitan explicación las concisas palabras de nuestro pensador ilustre para comprender perfectamente la trascendencia que su aplicación tiene en todos los órdenes de la vida humana, ya que el éxito de los esfuerzos que realizar pueda toda criatura racional depende en gran parte del grado de atención que ponga en los objetos de que se ocupa.

Atender bien es el primer medio para pensar bien, dice el propio filósofo; con la atención notamos las preciosidades y las recogemos; con la distracción dejamos quizá caer al suelo el oro y las perlas como cosa baladí.

Estos principios que hemos dicho ser de aplicación general a todos los órdenes de la vida humana, pasan a serlo de manera especial cuando se trata de la actuación pública del hombre, toda vez que entonces sus actos tienen ya trascendencia en la vida colectiva de los pueblos, produciendo en ellos el bienestar material y espiritual que se sigue de necesidad

en caso de procederse racionalmente, o bien llevándolos a la ruina propia y al descrédito ante las demás gentes en caso de conducirse ligeramente.

Por actuación pública entendemos no sólo la acción de aquellos que rigen y administran los pueblos por medio de cargos autoritativos y oficiales, si que también de aquellos otros que por su especial profesión o aficiones particulares pueden ejercer determinada influencia en el público, sea en el orden material, moral o cultural.

Concretemos ya a un solo caso particular, entre los muchos que podrían citarse, la doctrina que acabamos de exponer y sea además el caso más a propósito para mejor comprender la recta aplicación de la crítica, como es en los asuntos históricos.

Para tratar un tema cualquiera de historia e ilustrar al público sobre el mismo, no basta ir en pos de las llamadas «fuentes históricas», registrar documentos, anotar datos y acumular acontecimientos sin orden ni concierto. De usarse este solo procedimiento no podrá resultar otra cosa que una molesta y fatigosa amalgama de hechos verdaderos o falsos, que nada aprovechará a los lectores por una parte,—cuando no les induzca a

un nuevo error,—y por otra tampoco se conseguirá en los asuntos debatidos una mayor claridad de la que tienen en los documentos antiguos.

La misión del historiador contemporáneo debe ser muy distinta de ésta que se pretende, y por lo visto contenta y satisface a algunos. El investigador moderno, si quiere hacerse digno de tal nombre, tras de haber acumulado todas las noticias y detalles sobre el asunto que se propone desarrollar, ha de saber coleccionar todos los documentos que tratan del mismo, comparar su mejor autenticidad, estudiar las circunstancias en que vivieron y escribieron sus autores, su veracidad, fuentes en que bebieron, etc.

Así, y sólo así, con este detenido y minucioso estudio sobre las personas y cosas de que se trata en el orden histórico, podrá emitirse un verdadero juicio sobre los mismos, alejando el peligro de inducir a graves errores a otras personas, si se trata de exponer tales trabajos al público.

En este último caso se daría la extraña y lamentable paradoja de engañarse a sí mismo y engañar a los demás. No hay derecho a ninguno de ambos extremos.

NORBERTO ARBORIT.

Declaraciones

de D. Alfonso Sala

Don Alfonso Sala ha formulado ante los periodistas las siguientes declaraciones:

«La última vez que tuve el gusto de saludar a ustedes recordarán que les dije que aquí esperábamos tranquilos la promulgación del Estatuto provincial y regional. Ya por fin apareció en la «Gaceta» después de tantos meses de laboriosa gestación y es natural que fuera así porque es una de las leyes más importantes de la Nación.

Contiene el nuevo Estatuto los tres principios fundamentales aprobados por unanimidad en la Asamblea de presidentes de las Diputaciones provinciales de toda España, que, con ocasión del homenaje tributado a nuestro Rey, se reunió en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Madrid el día 24 de enero último, según consta en el acta de aquella asamblea obrante en la Dirección general de Administración local.

Estos tres principios básicos de la nueva ley son los siguientes:

- 1.º Hacienda provincial.
- 2.º Ordenación y coordinación de servicios, especialmente los de obras públicas; y
- 3.º Facultad de las Diputaciones para asociarse o mancomunarse con carácter permanente o transitorio con fines administrativos.

Esos principios fundamentales no sólo fueron aprobados por los presidentes de todas las Diputaciones provinciales asistentes a la asamblea, sino que más tarde fueron ratificados por cuantas Diputaciones provinciales celebraron sesión pública, después de la referida asamblea. Seguramente la Diputación provincial de Barcelona hubiera ratificado por unanimidad los referidos acuerdos, como lo hicieron las demás, si hubiese celebrado sesión pública después de la expresada fecha.

Pero en el nuevo Estatuto no sólo se desvirtuaban con amplitud y con la posible perfección los tres fundamentos básicos antes enunciados, sino que reconoce el principio filosófico de régimen administrativo regional invocado por Maura en su proyecto de Administración local y reproducido más tarde por Canalejas y por Romanones en sus proyectos de Mancomunidades y de régimen autonomista municipal y regional.

Y este fundamento filosófico es el siguiente: «El Estado es la Nación constituida en organismo corporativo para atender a las necesidades que el hombre no puede satisfacer ni por sí ni por medio de la asociación natural de una manera económica. Siendo así, se sigue lógicamente que para que

el Estado pueda llenar su misión—y más en los momentos actuales en que la vida individual y la vida social tanto se han complicado—necesita apoyarse en fuertes organismos locales y ninguno más adecuado que los organismos naturales del territorio nacional (regiones) para realizar el bien, para realizar el interés público, porque urge mucho al Estado poder simplificar sus funciones y poder apoyarse para servicios públicos de esta índole—que nada tienen que ver con la soberanía, que nada tienen que ver con la unidad del Estado y en cambio tienen que ver con las necesidades públicas—en fuertes organismos locales, capaces de realizar con ventaja todos aquellos cuidados que agobian una Administración.»

Léase en prueba de mi aserto la sección 3.ª del capítulo 2.º que trata de las Mancomunidades y el libro 3.º dedicado a la Región.

No podía menos de colaborar con tales principios y fundamentos a la implantación del nuevo régimen provincial y regional, con todos mis amigos y compañeros, que lo son todos los que han integrado las cuatro Diputaciones catalanas y así lo expresé al Rey y al Directorio y singularmente a su ilustre presidente el general Primo de Rivera que ha tenido la atención y el afecto de hospedarme durante tres días en el Palacio de la Residencia de Tetuán.

No tengo necesidad de añadir, después de estas declaraciones, que es absolutamente apócrifo un manifiesto que algunos desaprensivos han circulado con mi nombre estos últimos días. No he publicado ni tengo necesidad de publicar ningún manifiesto al pueblo catalán, porque mi conducta está constantemente a la vista de todo el mundo, con mi pública gestión, pero si tuviera que hacerlo no emplearía jamás el tono pedante y cursi del desaprensivo y ridículo anónimo que tiene el descaro de usurpar el nombre ajeno para encubrir o disimular sus ridículas más que malévolas intenciones.»

El monumento a Cambó

La Feria Asturiana de Muestras se ha adherido al levantamiento en el puerto de Pajares de un monumento a Cambó.

El proyecto, según sus iniciadores, es como sigue:

Erección de un monumento a don Francisco Cambó y plaza conmemorativa en lo alto del puerto.

Organización de un tren especial por todas las entidades oficiales y fuerzas vivas de la provincia, que partiendo de Gijón, a las siete de la mañana, y de Oviedo a las ocho, llegaría a lo alto del puerto al mediodía.

Solemne descubrimiento del busto de don Francisco Cambó.

Contemplación y examen durante tres horas de la electrificación y paisaje y regreso a las siete de la tarde.

Siendo posible podría solicitarse de Su Alteza el Príncipe de Asturias el honor de presidir la excursión.

Reunion importante en Tortosa

En el local de la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro, celebróse ayer tarde, una importante reunión de representantes de entidades agrícolas para recabar de los Poderes públicos la exclusión del impuesto de transportes a los carros de labranza.

Presidió el acto el presidente de la Liga de Agricultores de Tortosa y su comarca, diputado provincial don Juan Bta. Foguet, quien explicó todas las gestiones realizadas con el indicado objeto por la Diputación provincial, y la cooperación prestada por las Diputaciones de Gerona, Córdoba, Málaga, Salamanca, Palencia, Murcia, Huesca, Teruel, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Soria, Huelva, Barcelona y Segovia.

Después hicieron uso de la palabra el presidente de la Comunidad de Regantes don José M.ª Ravallols Piñol; el presidente de la Federación Agrícola del Ebro don José María Cartes Mur; el representante de la Unión Agrícola de Tortosa don Manuel de Salvador; el presidente del Sindicato Agrícola de Santiago don Joaquín Marro; el representante de la Sociedad de Socorros Mútuos de San José, de Jesús don Ramón Ferré; el presidente del Gremio de Labradores de San Antonio don José Cid Caballé; el vicepresidente 1.º de la Liga de Agricultores de Tortosa y su comarca don Pedro Lamothe Vilagrassa, estando representadas en el acto la Cámara Agrícola de Tortosa, la Comunidad de Regantes de las Huertas de Jesús y María, de San Antonio Abad de Jesús, y otras muchas entidades cuyos nombres sentimos no recordar en estos momentos.

Con este motivo reinó gran entusiasmo entre los concurrentes, abogando todos por la unión para la defensa de los intereses de la clase agrícola, tan abandonada por los que más deber tienen de velar por ella, acordándose por aclamación, solicitar de los señores gobernador civil de la provincia, delegado gubernativo de ese partido, y alcalde de esta ciudad, la autorización correspondiente para celebrar las reuniones preliminares, por todas las partidas rurales y pueblos de esta comarca, a fin de poner en conocimiento del país agricultor, los asuntos a tratar en la asamblea que tendrá lugar en el Cine Doré de esta ciudad, el día 5 de abril próximo y hora de las once.

Trofeo Vivert

Gran premio ciclista de Tarragona 5 de abril de 1925

BANDO CICLISTA núm. 1

Artículo 1.º A contar de la fecha del presente bando, quedan movilizadas la división de acero y el tercio de motos del Club «Moto Club «El Pedal» y cuantas fuerzas ciclistas existan en esta capital.

Artículo 2.º Es obligación para todas las unidades asistir diariamente a las reuniones que se celebran en el local del Club organizador, Rambla de San Juan, 18, para cooperar a las disposiciones tácticas y técnicas de la organización de la gran batalla del día 5 de abril próximo.

Artículo 3.º El domingo próximo se repartirá el programa-reglamento que señala los mandos respectivos y los puestos que han de ocupar los directores de las maniobras estratégicas.

Artículo 4.º La concentración de las fuerzas de choque, que suman ya sesenta unidades, quedará terminada el día 4, a media noche.

Artículo 5.º El próximo bando tendrá carácter general y abarcará todos los extremos relacionados con la organización de los varios servicios de campaña.

Tarragona, 26 de marzo de 1925.—
Tarín, Capitán veterano.

El presidente del Club «El Pedal» nos encarga hagamos constar la excelente impresión producida por el acuerdo de nuestro Ayuntamiento de conceder 125 pesetas para dicha carrera, y desde luego este premio ha sido recibido con verdadero entusiasmo por los elementos ciclistas, que están muy agradecidos a la Corporación municipal por el apoyo que presta a dicha carrera, que promete revestir caracteres de acontecimiento deportivo.

El trofeo donado por don Pablo Olivé (Casa Blandinieres) es soberbio y quedará expuesto el lunes próximo.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Compra-venta de valores — Ordenes de Bolsa — Negociación de cupones y títulos amortizados — Depósitos de valores — Cuentas corrientes de valores

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Cheques, Giros y transferencias telegráficas, Cuentas de crédito, Cuentas corrientes en monedas nacionales y extranjeras.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo 4 %
" a un año plazo 4 1/2 %

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º de abril próximo

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

La fiesta del Rosario Perpetuo

Solemnes han sido los cultos con que la Asociación del Rosario Perpetuo de esta ciudad honró anteayer a la Virgen.

La valiosa y artística imagen de la Virgen del Rosario regalada a las Religiosas Dominicas por nuestro ilustre paisano don Mariano Puig y Valls, es realmente una obra de exquisito gusto, alabada y admirada por cuantas personas la han contemplado.

El Rdo. P. Antonio Blanch la bendijo solemnemente, celebrándose acto continuo extraordinarios actos religiosos.

Por la mañana el citado Padre celebró Misa de Comunión a la que acudieron numerosas socias de la Cofradía, enfervorizándolas con una plática.

Celebró el Oficio el Rdo. Francisco Vives, asistido de los doctores profesores del Seminario Rdo. Plácido Sentís y Rdo. Juan Palau. Un nutrido coro acompañado de armonium y violines cantó magistralmente una inspirada misa de Percsi, estando la iglesia llena completamente de fieles, devotos de la Virgen.

Terminó la función con el canto del Rosario, ensalzando la devoción a la Virgen el repetido Padre.

Nota característica y típica de esta fiesta fué precisamente el que sucesivamente dos caballeros y dos señoras dieran vela delante del Santísimo desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, contribuyendo todo a aumentar el amor a Cristo por medio de una tierna devoción a la Virgen, nuestra Madre.

BOLETIN OFICIAL

25 de Marzo de 1925

Circular de este Gobierno referente a la estadística de animales de abasto.

Otra referente a las quintas.

Don Nicolás Placed Navarro, vecino de Torres de Barcelona, solicita cierta cantidad de agua del río Ebro, y don José Barceló Alerany, de Cap-sanes, otra del cauce «Riera de Marsá».

El agente ejecutivo de Roquetas anuncia la venta en pública subasta de varias fincas de don José Fabregat Andreu y Mariano Fabregat Cid.

La autoridad militar de Tarragona cita a Jaime Guin Munté; el juez de primera instancia de Vendrell a Domingo Giménez Pérez; el de Tortosa declara haber muerto sin testar don Ramón Fumadó Aragonés, y vende en pública subasta varios inmuebles de doña Ramona Sechi Guardiola.

La Audiencia de Tarragona anuncia que los exámenes generales de aspirantes al cargo de Procurador de los

Tribunales tendrán lugar a últimos del próximo abril.

Anuncio de las Escuelas Normales de Tarragona relativo a la matrícula.

26 de Marzo de 1925

Real orden de Gobernación, jubilandó al vigilante del Cuerpo de Vigilancia de Tarragona, don Francisco Burón Rodríguez.

Se anuncia la subasta de algunos inmuebles de don Juan Vallespi Pere, vecino de Gandesa, y algunos de don Blas Borrás Estrada, de Alfara.

La Audiencia de Tarragona cita a don Miguel Pons Mur; el juez municipal de Tortosa declara extinguidas por prescripción dos hipotecas que pesan sobre una finca de doña Guadalupe Rodríguez Llasat.

El juez de instrucción de Tarragona declara haber muerto sin testar doña Rosa y doña Josefa Vives Dascá.

Se anuncia la subasta de algunos inmuebles de don Esteban Lamotte de Grignon.

DE SOCIEDAD

Ayer por la mañana tuvo lugar el sepelio de la que en vida fué Sor Nieves Torres Cameno, Hermana de San Vicente de Paúl, de la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

Presidió el duelo la Junta de la Casa, compuesta de los señores don Manuel Guasch Monravá, don José A. López Bertrán, don Manuel de Castellví y don Antonio Elías Buxadé, con el secretario don Bernabé Martí.

En larga procesión acompañaron el cadáver la Superiora y toda la Comunidad, y muchas religiosas venidas de distintas poblaciones vecinas y de Barcelona.

Todo el personal del Establecimiento y los asilados rindieron el último tributo a la difunta Hermana.

Esta mañana, a las nueve y media, tendrán lugar los funerales en sufragio de su alma en la iglesia del Establecimiento.

La familia, la Junta, Superiora y Comunidad, se complacen en invitar a sus amigos por sí se dignan asistir a tan piadoso acto.

Hoy, a las once, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del notario don Simón Gramunt y Juer, que falleció, confortado con los Santos Sacramentos, el día 24 de los corrientes.

Verificóse ayer el sepelio de don Juan Cabré Martell. Seguía a la presidencia del duelo, formada por los deudos del finado, un imponente cortejo fúnebre, en el que figuraban caballeros pertenecientes a las distintas

clases sociales, evidenciándose así el dolor que produjo tan sensible pérdida en el vasto círculo de amistades que por sus nobles sentimientos supo granjearse. También acudió el pendón de la Real Congregación de la Purísima Sangre, con numerosos socios de la misma.

Reiteramos a su apenada familia nuestro sincero pésame, rogando al Omnipotente por el eterno descanso del difunto.

Se encuentra en ésta el ingeniero inspector de la Fábrica de Tabacos don Miguel de Quesada.

MILITARES

Se autoriza a los jefes y oficiales de la 7.ª promoción de infantería para asistir a la fiesta que en Toledo celebrará la misma en 5 del próximo abril, debiendo encontrarse el día 3 en Madrid con traje kaki y sable.

En lo sucesivo, figurarán en el Anuario Militar de España, los cuerpos y unidades, generales, jefes y oficiales condecorados con la Medalla militar.

Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato al alférez del Tercio, don Marcial Torres Menéndez.

Es destinado al Regto. de Caballería de Tetuán, núm. 17, el teniente médico don Manuel Muñoz Jiménez.

Se nombra cabo del cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona, al capitán de infantería don José del Molino Azcárraga.

Causa baja en el Batallón expedicionario del Regto infantería de Almansa, núm. 18, el capitán médico don Francisco Arozarena Reyes, por pase al Batallón de Montaña Gome-ra de Hierro, núm. 11, de Cazadores.

ECCLESIASTICAS

Anteayer regresó a esta ciudad Su Eminencia el Sr. Cardenal.

Ayer recibieron colación canónica de los respectivos curatos para que han sido nombrados los sacerdotes siguientes:

Rdo. don Claudio Roig Milá, de San Salvador de Rocafort de Queralt; Rdo. don Francisco Llop Dols, de Santa María de Senant; Rdo. don José Bertrán Munté, de Santa Lucía de Renau; Rdo. don Marcos Salvadó Gispert, de San Roque de Argilaga, y Rdo. don José Tomás Andreu, de San Martín de Pilas.

El Cardenal de Toledo Dr. Reig ha delegado para que le represente en los actos que se verificarán mañana con motivo del traslado de los restos mortales del Dr. López Peláez, al Arceidiano de esta Metropolitana M. I. Dr. Gomá.

MUNICIPALES

Don José M.ª Serrano ha sido nombrado concejal en sustitución de don Manuel Pedrol.

El alcalde ha recibido oficio de su colega de Santander, delegándole para que le represente en el traslado de los restos del Dr. López Peláez, arzobispo que fué de esta diócesis.

DEL GOBIERNO CIVIL

DIPUTACION PROVINCIAL

Directos

Distrito Tarragona-Vendrell.

Diputados: don Manuel Guasch Monravá, don Manuel de Castellví Feliu. — Suplentes: don Alberto Casañé Soler, don Antonio Punyed Lloberas.

Distrito Valls-Montblanch.

Diputado: don Juan Bautista Vives Anguera. — Suplente: don Juan Sanfeliu Sanromá.

Distrito Reus.

Diputado: don Juan Bofanull Nage. — Suplente: don Pablo Gasull Sardá.

Distrito Falset-Gandesa.

Diputado: don Manuel de Orovo Romeu. — Suplente: don Cristóbal Loscos Nágula.

Distrito Tortosa:

Diputado: don José A. López Ber-

trán. — Suplente: don Raimundo Ferré Vizcarro.

Corporativos

Distrito Tarragona-Vendrell.

Diputado: don José M.ª Serrano García. — Suplente: don Antonio Rosell Fortuny.

Distrito Valls-Montblanch.

Diputado: don Francisco Blasi Cucull. — Suplente: don José M.ª Veciana Prats.

Distrito Reus.

Diputado: don Gabriel Roig González. — Suplente: D. Francisco Montané Targa.

Distrito Falset-Gandesa.

Diputado: don Conrado Pujol Vallverdú. — Suplente: don José Mas Llaverría.

Distrito Tortosa:

Diputados: don Juan Bta. Foguet Marsal, don Ramón Salomón Martí. — Suplentes: don José Domingo Grego, don Juan Audi Príncipe.

Cumpliendo órdenes del señor gobernador, anteayer la policía procedió a una serie de registros en domicilios de sujetos de ideas «avanzadas», recogiendo gran número de libros y folletos anarquistas, además de algunos documentos de importancia. Relacionado con estos registros fué detenido e ingresado en los calabozos del Castillo de Pillatos, Ramón Segarra Vaqué.

Ayer celebró reunión la Junta provincial de Transportes.

El próximo pasado día 24, en San Carlos fueron detenidas las «bravías» Teresa Garriga Vidal y María Moya Sancho.

NOTICIAS GENERALES

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería-Contaduría de Hacienda de esta provincia deberán presentarse en la misma dentro del próximo mes de Abril a pasar la revista anual correspondiente.

Los que tengan su residencia en los pueblos de esta provincia pueden pasarla ante los alcaldes respectivos, previniéndoles que deben reintegrar el documento que lo acredite, con timbre igual al empleado en el certificado de Fe de vida expedido por el Registro civil.

Ayer fué cursado por el Centro Industrial el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio militar. — Madrid.

Este Centro Industrial se complace en suplicar al Gobierno de su Presidencia la conveniencia del avance de la hora de verano desde 5 abril, ya por ahorro público que representa economía alumbrado ya por interés de clases sociales al disfrute de una hora de expansión con luz natural, recordando la satisfacción que años anteriores fué recibido por todos, a excepción de quienes tenían interés material que son la minoría del pueblo español. — El presidente, J. Soliano.»

El obrero Bernardo Gracia, trabajando por cuenta del patrono Antonio Ferreté Palau, en el acto de sacar un vaciador de yeso del molde se lesionó el dedo pulgar de la mano izquierda.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos

Tarragona

Ayer, en las escaleras del Mercado Central, frente a la Academia Navarro, se dejaron olvidados un abrigo y varios libros de estudio pertenecientes a un alumno del Instituto.

Se agradecerá a la persona que los haya encontrado se sirva devolverlos en las oficinas del Gobierno civil.

A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Se anuncia la subasta de la Almadra denominada «Nuestra Señora de las Mercedes», la cual se celebrará en Madrid el día 18 de abril.

Ha cesado en el cargo el segundo comandante de Marina don Manuel Montes, el cual ha sido trasladado a Barcelona.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.º

Por la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, ha sido repartida una nota relativa al Convenio comercial entre España y Austria, en la que se advierte que con fecha 3 de los corrientes quedó firmado el convenio entre los dos países, que ha entrado en vigor el 16 del actual.

De dicho convenio se derivan beneficios bastante sensibles para muchos productos agrícolas de exportación, por las reducciones considerables sobre los derechos consignados en la tarifa general y que servirán de estimulante para el fomento de nuestra expansión comercial.

En lo que se refiere a vinos, se hace observar en la nota, un contrasentido. El de que los vinos hasta 13 grados satisfagan 45 coronas oro por hectolitro, mientras que los de 13 a 18 grados están gravados con 30 coronas por igual unidad, y los de 18 a 21 grados con 40.

Parece ser que serán designados para formar la Comisión permanente de la nueva Diputación provincial de Lérida, con arreglo al Estatuto provincial, los señores Traval, Vilalta, Hernández, Camiguel, Serra y Sangenís, siendo elegido presidente el primero.

Lecciones particulares a domicilio por empleado del Estado, sobre Aritmética, Álgebra y Geometría, Bachillerato y carreras especiales.

Dicen de la Corte:

«Aunque en los círculos periodísticos se daba como cosa cierta que el presidente del Directorio vendría a Madrid en los primeros días del mes próximo, ahora se afirma que el marqués de Estella no regresará a la península hasta el 17 del expresado mes.»

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5. El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

El general Primo de Rivera transmite desde Larache el siguiente telegrama:

«Regreso de Alcázar, donde he revisado la columna del coronel Boloix, en estado tan satisfactorio como las de Larache y Arcila.

Han acudido a Alcázar y desfilado ante mí miles de cabaleros a pie y a caballo pertenecientes a la zona inmediata sometida.

Al pasar Ahumada visité y revisé el aeródromo desde donde ha prestado la aviación de Larache brillantísimos servicios en esta campaña, y por radio dirijo a mis compañeros de gobierno un afectuoso saludo.»

Empleado del Estado se ofrece por horas para despacho, sabiendo correspondencia y contabilidad.

Informará la Administración de este periódico.

Se asegura que, al regresar de Marruecos el general Primo de Rivera, irá a Valencia, donde pasará unos días.

Después irá a Madrid y hará viajes a algunas provincias, regresando en Mayo a Marruecos.

El «Diario Oficial» publica una real orden disponiendo que el teniente coronel de artillería don Joaquín Bertet Rizo, de disponible en la cuarta región, por cesar de delegado gubernativo de Tortosa, pase de disponible a la tercera.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente. Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Estuvo en la Capitanía general una nutrida comisión de fuerzas vivas de Reus, acompañada por el alcalde y varios ex alcaldes de dicha población, con objeto de rogar al general Barre- ra que se interese por la inmediata construcción del pantano de Francolí, que tantos beneficios está llamado a proporcionar a aquella comarca.

El capitán general prometió a los comisionados interesarse vivamente por la realización de obra tan benefi- ciosa y necesaria para el desarrollo de la provincia de Tarragona.

ODONTOLOGO
A. CENDRA
Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan 37, 1.º Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Se ha dispuesto que a partir del día 1.º de abril y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicios internacionales telegráficos, telefónicos se percibirán con el equivalente de una peseta treinta y siete céntimos por franco oro.

CASA COCA
HULES para mesas y camas, gu- taperschadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia, disponiendo que el crédito agrícola radique en el Ministerio de Fomento dependiendo de la Dirección general de Agricultura y Montes y que éste recaiga en una Junta que se denomine: Junta Consultiva del Crédito Agrícola.

El capital de que la Junta podrá disponer para las operaciones de préstamos agrarios será de 100 millones de pesetas, aportando el Estado 75 millones.

La primera aportación del Estado será de diez millones de pesetas.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura y a la ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos propietarios.

Solamente se podrán conceder préstamos a las asociaciones agrícolas ganaderas y federaciones, a las de carácter forestal y a las dedicadas a la transformación de los productos, siempre que todas ellas estén legalmente constituidas.

Los persistentes cambios atmosféricos, cambiando fácilmente de la apacibilidad de una estación casi primaveral al transcurso de un día lluvioso, húmedo y frío, tienen muy retrasada este año la brotación de las viñas, que ahora empieza a iniciarse en los predios más primerizos.

En previsión del sinnúmero de enemigos que tiene la vid, es llegado el momento de que los agricultores se provean de azufres, sulfato de cobre para combatir las enfermedades criptogámicas y de los arsenicales contra los insectos y de jabón de pelitre, contra los chupadores y especialmente, las larvas de la endemia y co- chilis, de la primera generación.

Compre los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE
Teléfono 316.

Por real orden de Fomento, que publica la «Gaceta» y contestando a una consulta de la Junta de Obras del Puerto de Santander, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, se dispone que los empleados de las Juntas de Obras de puertos no pueden ser declarados excedentes, y para volver a sus cargos habrán de someterse a lo preceptuado en el reglamento aprobado por real decreto de 11 de octubre de 1923, quedando, por lo tanto, derogado, con carácter general, el número 4 de la real orden de 12 de febrero de 1920.

ANÁLISIS
DR. MADAL
FARMACIA
ESPECIFICOS - Mayor, 14

MARITIMAS
MOVIMIENTO DEL PUERTO
ENTRADAS
Vapor inglés «Colón», de Siwanaea.
DESPACHADAS
Vapor inglés «Colón», con carga general, para Liverpool.
Vapor holandés «Iris», con carga general, para Valencia.

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Vilar Tomas
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 28 «Cabo Santa Pola».
Para Cette y Marsella
El 27 «Cabo Cullera».
Para New-York
El 18 Abril «Cabo Torres».

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan Damas- ceno dr., Ruperto ob., Lidia.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III p., Castor, Doroteo.
CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.
Hoy, viernes de Cuaresma, es día de ayuno y abstinencia para todos los cristianos.
Mañana, sábado, es ayuno sin abstinencia para los que gozan del privilegio de la Bula y abstinencia para los que no disfrutan de este privilegio.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

POBLA DE MONIORNÉS
Día de gozo espiritual y de patriótico entusiasmo fué para esta parroquia el domingo 16 de los corrientes, con motivo de la bendición y entrada de la nueva imagen de San José, adquirida por suscripción popular.
Los mayores de la Cofradía que cuidan del altar del santo secundaron la suscripción iniciada por el re-

verendo Cura Párroco y trabajaron por el éxito de la fiesta que resultó de una magnificencia imponderable.

Congregados en el templo parroquial una multitud ingente de fieles, los colegios, las asociaciones religiosas de ambos sexos, presididos por las autoridades locales, con pendones y estandartes, la comitiva en actitud recogida y devota se dirigió ante el Colegio de las Hermanas Carmelitas; allí se bendijo la preciosa imagen; la señorita María Solé Castañé recitó una poesía alusiva y se disparó una atronadora salva de morteretes. Después organizada la procesión, recorriendo todas las calles del pueblo, que estaban adornadas con arcos de triunfo y colgaduras, fué llevada la imagen en magnífica carroza a la iglesia, en donde se celebró la función de la tarde apropiada al acto, resultando incapaz el templo de contener tanta gente. Colocada la imagen del santo bendito en un trono de flores y luces. Con viva emoción, al finalizar, el Rdo. Cura Párroco dió las gracias a todos por su cooperación y asistencia.

El lunes siguiente empezó el Septenario de San José, que predicó el P. Fr. Timoteo de Cadaqués con gran concurrencia y muchas comuniones, y como nota típica hemos de señalar que el día de San José, en el oficio, que se celebró con ministros, hubo «les coques del pa beneit», que se repartió profusamente entre los fieles cantores y autoridades. Sacándose a subasta, al salir de Misa mayor la «coca dels goigs» que era ricamente adornada.

En conjunto, una fiesta que por mucho tiempo se recordará con viva complacencia.

El Corresponsal
OFICIAL
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
María Guinovart Mallafre.
Salvador Minguet Reynals.
FALLECIDOS
Juan Cabré Martell, de 53 años, Conde de Rius, 11.
Rosa Ribas Buigeda, de 77 años, Plaza San Juan, 2.
Juan M.ª Nizan Desnos, de 66 años, Smith, 55.
Pedro Guasch Pujals, de 84 años, Pons Icart, 11.
Carmen Tost Solé, de 56 años, Reboledo, 7.
MATRIMONIOS
Miguel Malé Casals, con María de la Asunción Carbó Riera.

MARITIMAS
MOVIMIENTO DEL PUERTO
ENTRADAS
Vapor inglés «Colón», de Siwanaea.
DESPACHADAS
Vapor inglés «Colón», con carga general, para Liverpool.
Vapor holandés «Iris», con carga general, para Valencia.

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Vilar Tomas
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 28 «Cabo Santa Pola».
Para Cette y Marsella
El 27 «Cabo Cullera».
Para New-York
El 18 Abril «Cabo Torres».

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan Damas- ceno dr., Ruperto ob., Lidia.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III p., Castor, Doroteo.
CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.
Hoy, viernes de Cuaresma, es día de ayuno y abstinencia para todos los cristianos.
Mañana, sábado, es ayuno sin abstinencia para los que gozan del privilegio de la Bula y abstinencia para los que no disfrutan de este privilegio.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan Damas- ceno dr., Ruperto ob., Lidia.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III p., Castor, Doroteo.
CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.
Hoy, viernes de Cuaresma, es día de ayuno y abstinencia para todos los cristianos.
Mañana, sábado, es ayuno sin abstinencia para los que gozan del privilegio de la Bula y abstinencia para los que no disfrutan de este privilegio.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan Damas- ceno dr., Ruperto ob., Lidia.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III p., Castor, Doroteo.
CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.
Hoy, viernes de Cuaresma, es día de ayuno y abstinencia para todos los cristianos.
Mañana, sábado, es ayuno sin abstinencia para los que gozan del privilegio de la Bula y abstinencia para los que no disfrutan de este privilegio.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan Damas- ceno dr., Ruperto ob., Lidia.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III p., Castor, Doroteo.
CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.
Hoy, viernes de Cuaresma, es día de ayuno y abstinencia para todos los cristianos.
Mañana, sábado, es ayuno sin abstinencia para los que gozan del privilegio de la Bula y abstinencia para los que no disfrutan de este privilegio.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan Damas- ceno dr., Ruperto ob., Lidia.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III p., Castor, Doroteo.
CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.
Hoy, viernes de Cuaresma, es día de ayuno y abstinencia para todos los cristianos.
Mañana, sábado, es ayuno sin abstinencia para los que gozan del privilegio de la Bula y abstinencia para los que no disfrutan de este privilegio.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

San Miguel.—Comienza el solemne Septenario de la litre. y V. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.
A las seis de la tarde meditación, Corona abreviada, cantada por la capilla del Sr Roig y sermón por el M. I. Sr. Canó- nigo D. Ramón Sabaté.

PREDICACION CUARESIMAL
Continúa para jóvenes y hombres. Acto de la mañana en San Francisco: A las seis y media, Misa y ejercicio.
Acto de la noche en la Catedral: A las siete y cuarto, Rosario y sermón. A las ocho, Conferencia doctrinal.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA
26 marzo 1925

Interior 4 %—A.	71 65
Exterior 4 %—A.	86 70
Amortizable 5 %—A.	95 65
Acciones f. c. Norte	73 15
» » M. Z. A.	69 85
» » Andaluces	
» » Orense	
París	37
Londres	33 60
Roma	28 5
Ginebra	1 5 50
Bruselas	38 80
New-York	7 0 15
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona.

ULTIMA INFORMACION
Madrid, 26

DISCURSO DEL MARQUES DE ESTELLA.

Telegrafían de Larache que en el Casino Español se ha celebrado el banquete ofrecido por la guarnición de la plaza al marqués de Estella. Asistieron más de 400 comensales y la presidencia fué ocupada por los generales Primo de Rivera, Navarro, Despujols, Riquelme, Soriano y algunas autoridades.

El general Riquelme ofreció el banquete en nombre de la guarnición, elogiando a la oficialidad de la plaza y al marqués de Estella.

Este a continuación pronunció un extenso e importante discurso. Comenzó diciendo que esperaba con verdadera impaciencia ver reunida a la oficialidad de la zona, porque lo que más ha deseado siempre es el estrecho contacto entre jefes y oficiales.

«Reconozco — dice—que había muchos que no veían en él la solución del problema; pero después se habrán convencido de que la disciplina es la base del ejército.

Hemos hecho cuanto nos proponíamos, aunque para ello nos hemos dejado en las zarcas del camino las vidas de muchos compañeros queridos.

Después del sacrificio he hecho el juicio crítico y tengo la convicción de haber acertado en general.

Hay momentos en que dudo de mí mismo, pero luego me convengo de que tengo razón.

Lo que muchos creían árdua empresa, se ha realizado con bastante acierto, dando la sensación al enemigo de que el mando ejecuta cuanto se propone.

Ahora estamos más firmes en el concepto musulmán que antes, y también los europeos al analizar la situación de África ante el repliegue nos han dado la razón por esta retirada táctica.

A veces el ciego anhelo de algunos generales que ciñeron el fagín muy jóvenes, no por mala fe, sino ansiosos de ver flamear la bandera española, avanzaron audazmente sin pensar en que quizás no podrían sostenerse en sus nuevas posiciones, pues les faltaban los puntales sólidos en que apoyarse.

Acaso quiso Dios que mi madurez de edad hiciera que realizase esta obra de reparación con orden, evitando derrumbamientos dolorosos y prestando ocasión al ejército de colocarse en el terreno preciso para ir cimentando la base sólida que debe hacerse ladrillo tras ladrillo.

¿Cómo se hace esto? Con el entusiasmo de todos los compañeros, con espíritu de compañerismo, considerándonos todos bajo este uniforme como hermanos y escribiendo páginas gloriosas para la patria.

Todo lo hemos hecho pensando en la patria y por las mujeres españolas. Hemos enterrado a los hombres de sus amores y hemos arrancado lágrimas a madres, hermanas y

novias; pero ellas habrán sabido perdonarnos pensando que todo se hizo por la patria, porque también hay momentos en los cuales igualmente estuvimos nosotros doloridos al perder algunos de los nuestros en el cumplimiento de su deber.

Esto constituye la mejor ejecutoria y el más hermoso galardón de la campaña.

Analiza a continuación las jornadas de 1921, el desastre de la Comandancia de Melilla y dice que la historia de todos los ejércitos tiene momentos difíciles y cuando se rompen los resortes del mando viene la catástrofe, surgiendo aislados, pero sublimes, gestos de heroísmo. (Ovación).

Habla de la marcha política de España, diciendo que con la adhesión de todo el ejército un grupo de generales españoles lleva las riendas del Gobierno con la conformidad de toda la oficialidad que vela continuamente porque el edificio social no se derrumbe y sin buscar ningún interés mezquino. (Ovación).

Alude a continuación el presidente del Directorio al decreto de nuevo régimen provincial, diciendo que ha recibido infinitas felicitaciones de catalanes, por la implantación de dicho decreto.

Analiza el estado social que existía en Barcelona antes del 13 de Septiembre de 1923 y dice que se imponía la pistola y era horrible la lucha entre el capital y el trabajo.

Vimos entonces hombres inmolados en las calles, eran numerosas las víctimas y por eso avisamos al Gobierno de aquella situación.

Yo he visto arrancar la bandera española y cubrirla con la bandera catalana y miles de Ayuntamientoes estaban dispuestos a hacer lo propio si nosotros no lo hubiéramos impedido.

El general terminó su discurso dedicando hermosas frases a las tres divinas feminidades: patria, bandera y mujer.

Brindó por ellas y recordó la figura del general Fernández Silvestre, cuyo retrato se hallaba en el salón y del que dijo, dió su vida por la patria, muriendo como un valiente y como un héroe.

Los comensales aplaudieron calurosamente al marqués de Estella y dieron vivas a España, el general Fernández Silvestre, al marqués de Estella, al Directorio y al ejército.

NOTICIAS DE PALACIO
Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Rey el presidente interino del Directorio militar marqués de Magaz.
A la salida manifestó el marqués de Magaz a los periodistas que todavía no se había firmado la combinación de altos cargos militares que se prepara.

MEDIA GALA
La Corte viste hoy de media gala con motivo de celebrarse el cumpleaños del infante don José Eugenio.

PRIMERA GUARDIA
Hoy han hecho su primera guardia en Palacio los Grandes de España duque de Almazán, marqués de Castel Rodrigo y conde de los Andes.

EL PRESIDENTE INTERINO
Esta mañana el marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Hacienda y de Fomento.
Después recibió el presidente interino las visitas del doctor Decrez y del general Burguete.

CONSEJO DEL DIRECTORIO
La reunión que anoche celebró el Directorio militar, terminó a las nueve.

El general Vallespínosa dijo que había asistido a la reunión el subsecretario de la Guerra, sometiendo diversos asuntos, entre ellos expedientes de recompensas.

Se ocupó el Consejo de la preparación de los indultos de Viernes Santo.

Se dictó un decreto para la terminación de las obras de la cárcel de Segovia.

Comenzó el estudio de las plantillas de varios ministerios.

EXTRANJERO
LA PROPAGACION DE LA FE
Roma, 26
Ha inaugurado sus sesiones plenarias el Consejo superior de la Obra para la Propagación de la Fe. Estaban presentes todos los consejeros que residen en Roma, y, además, los representantes de España, Francia, Alemania, Baviera, Inglaterra y Estados Unidos.
El objeto de la reunión de hoy

era determinar los subsidios que han de ser enviados a las misiones. Los subsidios que se han recogido el año pasado dan en total la suma de cuarenta millones de liras la suma que se recogió el año anterior.

El cardenal von Rossum, que presidia la sesión, ha pronunciado un discurso en que ha pedido a todos los cristianos del mundo sus plegarias y su limosna para contribuir a la obra de las misiones.

MENSAGE FASCISTA
Roma 26
Comunican de Cremona que el secretario general del partido fascista ha dirigido a los grupos del mismo un mensaje en que se expresa la entusiasta complacencia de Mussolini por las ceremonias que se han celebrado en Italia con motivo del aniversario del fascismo.

Se dice en este mensaje que las referidas manifestaciones ofrecen al mundo una prueba evidente de cual sea en realidad la fuerza del fascismo y su madurez política. Si bien el fascismo vive aislado de los demás partidos políticos de la nación, es lo cierto que le asiste de modo más completo el pueblo de Italia, que ve en el fascismo el porvenir de la patria.

INTERESANTE DESCUBRIMIENTO
Roma, 26
El «Giornale d'Italia» publica un despacho despacho de Postumia en el que se da cuenta de que en unas excavaciones practicadas para la construcción de una línea férrea han sido hallados numerosos restos de elefantes y de otros animales, todos ellos de talla gigante a juzgar por sus huesos y que datan, a lo que dice la gente entendida, a lo menos de treinta mil años.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

UN ENFERMO DE REUMA
curado con nuestra MEDICINA VOGEL nos ha dicho: «¡Ya no son necesarios los baños de Caldas! ¡La Medicina antirreumática VOGEL me ha curado! Ni los baños de Caldas ni los de Alhama, ni los de Archena, ni todos los específicos conocidos habían logrado curarme un reumatismo crónico que hacía más de diez años venía sufriendo. Debí mi salud a la gran MEDICINA VOGEL que me ha dejado completamente curado y rejuvenecido». Pruebe un frasco, que cuesta 5 pesetas, para convencerse de su potencia curativa contra el reuma, dolor de riñones, gota, artritis, etc.

Se vende en Droguería de José Antonio Sans, Bajada Misericordia.

BERIENDO JUGO DE UVAS IN ALCOHOL MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA
PODRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON TI NO/ CANSANDO SU NEGOCIO VALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

PARA VENDER
Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.
Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

DEPILATORIO REY
Unico en su clase que extirpa radicalmente pelos y vello.
De venta en la calle de Caballeros, 6, entresuelo.

Bolsa del Trabajo
(SECCION DE MUJERES)
Se ofrece nodriza.
Se ofrece joven para despacho.
Sirvienta para de día solo se ofrece.
Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

BANCO AGRICOLA COMERCIAL



Casa
Central:
BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona
P. de Olózaga, 10

SECCION BANCA

VALORES

CUPONES

GIROS

PRESTAMOS

CAMBIOS

DESCUENTOS

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

SECCION COMERCIAL

ABONOS

ALMENDRAS

AVELLANAS

DESPOJOS

HARINAS

CASA TOMAS

Grandes almacenes de Cristalería, Loza y Porcelana
CONDE DE RIUS, núm. 13 - Telef. 490

Con el fin de proceder en 1.º de abril a la reforma del local y talleres de decoración, se concederán al público hasta fin del mes de marzo GRANDES Y VERDADERAS REBAJAS DE PRECIOS en todos los artículos

Platos loza fina grandes	a Ptas. 7.80 docena
Vinagreras	a » 2.50 una
Vasos agua	a » 3.60 docena
Vasos vino	a » 2.40 »
Cubiertos alpaca	a » 19' »
Tazas con plato porcelana	a » 11.50 »
Tazas solas porcelana	a » 8' »

**PRECIOS
DE FABRICA**

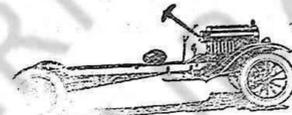
¡Fijarse bien! ¡Artículos varios con 15 por 100 de rebaja
VISITAD LA CASA TOMÁS Y OS CONVENCEREIS

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

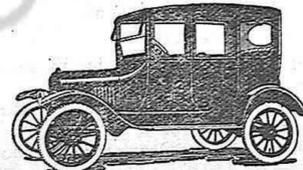
CARBÓ & C.^a
Tarragona

Chasis camión



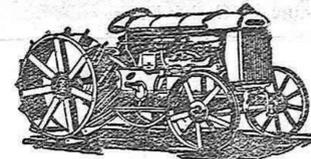
Ptas. 3.980

Sedan
nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
en Turismos, Voiturettes,
Sedans

Camiones con carro-
cerias para carga y
pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Servicios de la Compañía
Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII**

saldrá de Barcelona el 10 de Abril,
de Valencia el 11, de Málaga el 13
y de Cádiz el 15, para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, Puerto Rico, Habana,
La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Colón, y por el Canal de
Panamá para Guayaquil, Callao, Mo-
llendo, Arica, Iquique, Antofagasta y
Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el
día 3 de Abril el vapor
«Cabo Toriñana»

LINEA A NEW-YORK,
CUBA Y MEJICO

El vapor **MONTEVIDEO**

saldrá de Barcelona el 25 de Abril,
de Valencia el 26, de Málaga el 28
y de Cádiz el 30 para New-York,
Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el
día 21 de Abril el vapor
«Cabo Sacratif»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **INFANTA I. DE BORBON**

saldrá de Barcelona el 4 de Abril,
de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho
vapor, llega a Cádiz otro que sale
de Bilbao y Santander el día último
de cada mes, de Coruña el día 1, de
Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con
pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el
día 31 de Marzo el vapor
«Cabo Cervera»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS
DE CHINA Y JAPON

para Port Said, Suez, Colombo, Sin-
gapore, Manila, Hong-Kong, Shan-
ghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama,
LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE**

saldrá de Barcelona el 15 de Abril,
para Valencia, Alicante y Cádiz, de
donde saldrá el 20 para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, demás escalas interme-
dias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con
otro de la Compañía que admitirá
carga y pasaje de los puertos del
Norte y Noroeste de España para
todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el
día 10 de Abril el vapor
«Cabo Quejo»

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida
una red de servicios combinados para
los principales puertos, servidos por
líneas regulares, que le permite admi-
tir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Bál-
tico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mo-
zambique y Capetown.—Puertos del
Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Si-
matra, Java y Cochinchina.—Australia
y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú,
Port Arthur y Vladivostok.—New
Orleans, Savannah, Charleston, Geor-
getown, Baltimore, Filadelfia, Boston,
Quebec y Montreal.—Puertos de Amé-
rica Central y Norte América en el
Pacífico, de Panamá a San Francisco
de California.—Punta Arenas, Cor-
nel y Valparaíso por el Estrecho de
Magallanes.

Rebajas en los fletes de exporta-
ción.—La Compañía hace rebajas de
30 por 100 en los fletes de deter-
minados artículos, de acuerdo con las

Espiritu de Melisa

**AGUA
DEL CARMEN**

— DE LOS —

Carmelitas Descalzas
DE TARRAGONA

Se vende
en todas las farmacias
y droguerías



Para más informes dirigirse al
Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza
de Olózaga, 12, bajo.